EXPTE. D- 795 / 22 - 23

H. C. DE DIPUTADOS FOLIO 1 Pcia. BS. AS.

*Honorable Cámara de Diputados*
*Provincia de Buenos Aires*

## PROYECTO DE DECLARACION

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

## DECLARA

Su reconocimiento histórico y homenaje al cumplirse el próximo 26 y 27 de julio, el bicentenario del hecho conocido como "Abrazo de Guayaquil" que remite a la entrevista celebrada entre Simón Bolívar y José de San Martin en la ciudad mencionada, actual Republica de Ecuador, donde ambos libertadores acordaron la continuidad de la liberación de Sudamérica del dominio español.

SUSANA GONZALEZ
Diputada
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.

H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO
2
Pcia. BS. AS.



## FUNDAMENTOS

El presente proyecto tiene por objeto declarar el reconocimiento histórico y homenaje al cumplirse el próximo 26 y 27 de julio, el bicentenario de la entrevista producida en la ciudad de Guayaquil, actual Republica de Ecuador entre Simón Bolívar y José de San Martin, en la cual ambos libertadores acordaron como continuar la liberación de Sudamérica del dominio español.

La entrevista pasaría a la historia y dejaría un montón de interrogantes de lo conversado por ambos libertadores, teniendo en cuenta las diferencias políticas y militares que existían entre San Martín y Bolívar.

Sin embargo, de sus correspondencias se pudo inferir que San Martín era partidario de que cada pueblo decidiera con libertad su futuro, y que a Bolivar preocupado por la anarquía, le interesaba controlar personalmente la evolución política de las nuevas repúblicas.

Otro tema en cuestión se refería a quién conduciría el nuevo ejército libertador que resultaría de la unión de las tropas comandadas por ambos. San Martín propuso que lo dirigiera Bolívar, pero éste dijo que nunca podría tener a un general de la calidad y la capacidad de San Martín como subordinado. La decisión de este último de subordinarse a Bolívar, reflejaba la enemistad manifiesta con las autoridades porteñas que habían abandonado a su suerte al Libertador y su ejército bajo la política de Bernardino Rivadavia, quien había dado por concluida la campaña libertadora.

La historia oficial prefirió brindar un halo de "misterio" antes que admitir que el Estado argentino –entonces en manos del "más grande hombre civil de la Argentina", al decir de Mitre– había tomado la férrea decisión de destruir a San Martín,

H. C. DE DIPUTADOS FOLIO 3 Pcia. BS. AS.



abandonándolo y quitándole toda capacidad de negociación y todo apoyo militar para terminar su gloriosa campaña.

El general San Martín, quien demostró no tener ambiciones personales, adoptó entonces la drástica decisión de retirarse de todos sus cargos, dejándole sus tropas a Bolívar y regresar a su país, en lo que representa uno de los renunciamientos más significativos de nuestra historia.

En una carta enviada a Bernardo de O'Higgins, Director Supremo de Chile, le manifestaba: "*...Usted me reconvendrá por no concluir la obra empezada. Usted tiene mucha razón; pero más tengo yo. Créame, amigo, ya estoy cansado de que me llamen tirano, que en todas partes quiero ser rey, emperador y hasta demonio. Por otra parte, mi salud está muy deteriorada: el temperamento de este país me lleva a la tumba; en fin, mi juventud fue sacrificada al servicio de los españoles y mi edad media al de mi patria. Creo que tengo el derecho de disponer de mi vejez...*".

Pasada la entrevista de Guayaquil, San Martín regresaría a Lima y renunciaría a su cargo de Protector del Perú: "*...Presencié la declaración de la independencia de los Estados de Chile y el Perú: existe en mi poder el estandarte que trajo Pizarro para esclavizar el imperio de los Incas, y he dejado de ser hombre público; he aquí recompensados con usura diez años de revolución y guerra. Mis promesas para con los pueblos en que he hecho la guerra están cumplidas: hacer su independencia y dejar a su voluntad la elección de sus gobiernos; por otra parte, ya estoy aburrido de oír decir que quiero hacerme soberano. Sin embargo, siempre estaré pronto a hacer el último sacrificio por la libertad del país, pero en clase de simple particular y no más...*".

H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO
4
Pcia. BS. AS.

*Honorable Cámara de Diputados*
*Provincia de Buenos Aires*

El encuentro de estos dos grandes hombres en 1822, puso a Simón Bolívar libertador de Venezuela, Colombia y Ecuador, frente a frente con el libertador de Argentina, Chile y Perú, restando en aquel entonces concluir la campaña del interior de Perú y liberar al actual Estado Plurinacional de Bolivia.

Lo que prosiguió es historia conocida, San Martín fue excluido por mucho tiempo de la historia Argentina, y se entendería con hombres que pensaban como él, como Juan Manuel de Rosas defendiendo la soberanía nacional en 1838 y en 1845. Hechos que llevarían al Libertador dejar su sable a Rosas.

San Martin es sin lugar a dudas para los argentinos y argentinas, el referente por antonomasia de lo que corresponde hacer, sinónimo de patriotismo en el completo significado del vocablo y el ejemplo de quién sacrifica todo por una causa común, la independencia de la Nación Argentina.

Por todo lo expuesto, y teniendo en cuenta que se cumplen en la fecha indicada 200 años del "Abrazo de Guayaquil", entrevista que sellara la independencia de Sudamérica, es que solicito a los Sres./as. Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.

SUSANA GONZALEZ
Diputada
H. C. Diputados Prov. de Bs. As.